

Facultativo Especialista de Área en Cirugía Ortopédica y Traumatología

RESULTADO PROVISIONAL DEL BAREMO de los aspirantes inscritos en la lista de contratación generada tras Resolución 1109E/2020, de 13 de octubre (BON 254, de 30 de octubre de 2020)

Aspirante	Puntos
ARENAS MIQUELEZ, ANTONIO JAVIER	0,000
ARRIETA SALINAS, MIRENTXU	0,000
BERMEJO ARANA, IRATI	3,118
CRUZ MORANDE, SEBASTIAN	0,000
ELSO IRIBARREN, ANTONIO	12,000
GARCIA AGUILERA, DAVID	0,000
GOMEZ PALACIO, VICTORIA EUGENIA	0,000
GOÑI ROBLEDO, RUBEN	6,438
GRAN UBEIRA, NESTOR	1,449
JUANES DEL VALLE, FERNANDO	0,000
LOPEZ FERNANDEZ, VANESA	0,000
MARTINEZ CALVO, MARTA	0,000
MARTINEZ OGALLA, DANIEL	0,000
MIÑANA BARRIOS, EVA MARTA	2,449
MOSQUERA GOROSTIDI, JAVIER	0,000
PENA GOÑI, OSKIA	1,414
PENA LARREA, LORENA	1,411
SANZ SAINZ, MIGUEL	2,449
SUBIES FLAMARIQUE, JOSE MIGUEL	0,000
TORRES DIAZ, EUSEBIO	0,762
VILLALBA LOMBARTE, ERIKA	3,630

Contra este baremo provisional los interesados podrán presentar alegaciones dentro de los 5 días hábiles siguientes a la fecha de su publicación (del 25 al 31 de octubre de 2022, ambos inclusive).

Las alegaciones se deben presentar de forma telemática a través del siguiente enlace:

<https://empleosalud.navarra.es/es/contratacion>, accediendo a la categoría de Facultativo Especialista de Área (Cirugía Ortopédica y Traumatología) y al apartado “Baremos y alegaciones”. Una vez visualizada la baremación en el apartado “Ver mi baremación”, si no se está de acuerdo con la puntuación asignada, se debe acceder a “Ver alegaciones” y rellenar aquellas que se consideren oportunas adjuntando asimismo los documentos necesarios para su acreditación.

Pamplona, 24 de octubre de 2022

EL DIRECTOR DE PROFESIONALES
DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD-OSASUNBIDEA

Pedro Ardaiz Labairu